



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. DOS
SECRETARIA PRIVADA REGION2

REGI2-REGI2 - 1.10

Neiva, 23 de julio de 2025

Señor (a)
Anonimo
Ibagué

Asunto: respuesta queja SIPQRS 715695-20250702

Con fundamento en los términos establecidos en la Ley 1755 del 30/06/2015 que sustituyó el Título II del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; comedidamente me permito proyectar respuesta a la queja anónima recepcionada a través de la Web Pública PQR2S de la Policía Nacional y remitida por competencia a este Comando de Región, donde da a conocer una posible inconsistencia en la parte administrativa en la Policía Metropolitana de Ibagué.

De manera respetuosa me permito informar que, una vez recibida la queja relacionada con el asunto, este Comando de Región le agradece que nos haya hecho llegar sus inquietudes respecto a los apoyos brindados durante las festividades de San Juan y San Pedro.

En cuanto a la asignación de los turnos de franquicia, le informamos que dichos turnos fueron otorgados con total normalidad, siguiendo estrictamente el procedimiento establecido y respetando los tiempos y criterios previamente comunicados.

Durante todo el proceso, se garantizó que todos los funcionarios recibieran su turno conforme al orden y la disponibilidad correspondiente, sin que se presentara ninguna irregularidad o retraso que pudiera afectar la asignación. De igual manera, se cumplió rigurosamente con los protocolos internos para asegurar la transparencia y equidad en la distribución de los turnos.

Finalmente entendemos la importancia de estas celebraciones para nuestra comunidad, y estamos comprometidos a seguir trabajando para mejorar continuamente los servicios que ofrecemos durante las fiestas patronales

“Extendemos un saludo de agradecimiento con amabilidad, por tenernos en cuenta como institución y poder atender sus solicitudes e inquietudes”.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

CL 21 SUR 6 235
Teléfono: 8739922
Region2.coman@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA